



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6975

12/04/2024

20624

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno cuenta con una hoja de ruta de política económica determinada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que impulsará el crecimiento económico al tiempo que incide sobre aspectos cualitativos del mismo. Incluye un ambicioso programa de reformas e inversiones, complementarias entre sí y que se refuerzan mutuamente, estructuradas en torno a 10 políticas palanca, 31 componentes y 4 ejes transversales (transición verde, transformación digital, cohesión económica y territorial e igualdad de género).

Tras haber sido revisado y ampliado con nuevos recursos y medidas incorporados a través de la Adenda, el Plan contempla una inversión pública superior a 160.000 millones de euros en el periodo 2021-2026, que junto a las medidas de reforma que la acompañan, movilizarán importantes recursos privados, aumentarán el crecimiento potencial de la economía española por encima del 2% e impulsarán su transformación estructural, haciéndola más competitiva y eliminando debilidades estructurales que tradicionalmente han lastrado la productividad.

Asimismo, cabe resaltar la complementariedad existente entre la productividad del país y las reformas puestas en marcha en el ámbito empresarial, en el mercado laboral y en el sector educativo:

- Para aumentar la productividad laboral, la palanca VII del Plan del Recuperación realiza una apuesta decidida por la educación, la formación y el desarrollo de capacidades. En este sentido, es destacable el impulso renovado al sistema de Formación Profesional, para su modernización tanto en lo relativo a las titulaciones como al reconocimiento y acreditación de competencias, el desarrollo de sistemas de cualificación en el trabajo y el



reforzamiento de la formación profesional dual; se ha aprobado una nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, y se están ejecutando inversiones para desplegar el Plan de Modernización de la Formación Profesional. A ello se añade una reforma integral del sistema universitario, incluyendo acciones de formación y capacitación del personal docente e investigador.

También cabe subrayar el papel fundamental de la reforma del mercado de trabajo prevista en el Plan de Recuperación, mediante la reducción de la temporalidad en la contratación y la modernización de las políticas activas de empleo. Por ambas vías, se promoverá la mejora del capital humano, se reducirán las ineficiencias del mercado laboral y con ello se impulsará la productividad.

- Por otro lado, un clima de negocios saludable y la eliminación de las barreras a la competencia son elementos fundamentales para conseguir el objetivo del Plan de transformar el modelo económico español hacia un modelo más resiliente y productivo. En este sentido, la palanca V se refiere de manera específica a la Modernización y digitalización del tejido industrial y de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.

Finalmente, y con vistas a seguir impulsando la transformación económica, incrementando la productividad de la economía española, las diferentes Administraciones Públicas están lanzando y resolviendo convocatorias de subvenciones y licitaciones a buen ritmo, con resultados tangibles en ámbitos tan relevantes como la transformación verde y digital y la construcción y renovación de infraestructuras.

Los últimos datos muestran (a noviembre de 2023) que ya se han resuelto convocatorias de ayudas y licitaciones de obras y servicios por 33.600 millones de euros, financiando más de 600.000 proyectos en todo el territorio, de los que más de la mitad son liderados por empresas y centros de investigación.

Madrid, 16 de mayo de 2024

